

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 25.

EL PROBLEMA DE LA LUZ EN SEGOVIA

Si en todas las poblaciones constituye un problema de no fácil solución el suministro de luz, por las circunstancias extraordinariamente excepcionales que nos oprimen con motivo de la guerra mundial, en nuestra ciudad, hasta la fecha privilegiada en este sentido, se ha hecho más difícil en la actualidad, porque a las causas comunes a todas las demás poblaciones, escasez y carestía de combustibles, carencia de máquinas y accesorios, dificultad de transportes, etc., etc., hay que añadir una nueva e imprevista circunstancia, que agranda sobremanera las dificultades para una solución pronta y satisfactoria.

Sabido es de todos que en nuestra ciudad han producido hasta ahora fluido eléctrico dos sociedades: La Electricista Segoviana y la Cooperativa Electra, las que han venido suministrando casi por partes iguales a sus respectivos consumidores este servicio; y al cesar la primera, como lo tiene anunciado, por liquidación voluntaria de su capital y disolución obligada de sus abonados, queda desde ese momento para abastecer dicho fluido a Segovia entera sólo la Cooperativa Electra.

Ahora bien, en la conciencia de todos está que la Cooperativa Electra es una Sociedad modestísima e incipiente, que fundada con los nobles y generosos esfuerzos de unos cuantos, apenas hace tres años, tuvo que tener en cuenta, para su fundación, el número de sus accionistas cooperadores, que le habían de constituir, a la vez que el consumo aproximado de fluido, que habían de necesitar, según cálculos prudenciales en orden a sus fines y en relación con el capital aportado, contando además con las reservas convenientes para su aplicación a las industrias y para los casos imprevistos, que pudieran ocurrir; y con sujeción a estos cálculos y fines se estudió el proyecto y se realizó la instalación de su fábrica con todos sus accesorios, número de sus máquinas, potencialidad de las mismas, red, magnitud y fuerza generadora de la presa y motores hidráulicos y térmicos, que posee en la actualidad; y como jamás aspiró a los grandes beneficios de las empresas, esencial o exclusivamente industriales, ni sus socios fundadores jamás se preocuparon de lo que nunca sospecharon, ni pudieron sospechar, de que podría llegar a un momento en que esta sola Cooperativa hubiese de suministrar fluido eléctrico a toda la capital; por eso no pudo entrar en sus cálculos el caso actual, y si alguno de sus accionistas se le hubiera ocurrido semejante idea, habría tenido que abandonarla, porque entre otras razones, la del capital aportado vencerá plenamente a los que equivocadamente pudieran atribuir a error de cálculo, lo que con más propiedades debería llamarse falta de entusiasmo, pobreza de ideales, raquitismo de sentimientos generosos; en una palabra, falta de unión en general, y como consecuencia necesaria de esto, lo que en realidad ha sido causa de la escasez de recursos y de la carencia de medios proporcionales al problema que ahora nos ocupa y nos preocupa tanto.

Así las cosas, y respetando las causas, motivos y fines que hayan podido impulsar a la Electricista Segoviana para tomar una determinación tan trascendental para Segovia, como la que ha tomado, de una manera tan imprevista y en circunstancias las más críti-

cas para todos, es el caso que, como consecuencia necesaria de esa determinación, tanto los centros oficiales como los industriales y particulares que se abastecían de la Electricista, acuden presurosos todos los días a la Cooperativa en demanda de fluido que se les va a quitar para el día 1.º de Septiembre; siendo curioso, hasta cierto punto, que se pretenda exigir ahora en cierto modo la energía eléctrica y las facilidades de una fábrica de primer orden, precisamente por algunos señores, que con su retraimiento y cobardía en otro tiempo, cuando no con una manifiesta y bien determinada hostilidad, trataron de ahogar el fuego del entusiasmo y los beneficios de una unión provechosa, siendo esto tal vez la causa principal de la pequeñez, como fábrica, de la Cooperativa Electra, que hoy son los primeros en lamentar, siquiera sea aparentemente.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que la Electra sea tan modesta en orden a su energía, como algunos suponen, ni tan potente como otros, tal vez a destiempo, desean, no; esta Sociedad es lo que es; es decir, es lo que han querido que sea, no los accionistas cooperadores, que la integran, sino los que no queriendo tomar parte de ella en la época de su fundación, impidieron de un modo negativo al menos, que fuera mayor y más potente; caiga, pues, ahora sobre éstos la responsabilidad que pretenden exigir a los accionistas esforzados y entusiastas del bien de Segovia, y explíquese de este modo lo que no puede ni debe denominarse error de cálculo; y el que desee pruebas fehacientes de esta afirmación, examine los libros y documentos de esta Sociedad, y ante los hechos tendrá que confesar su prosperidad y tendrá que admirarse de lo que ha hecho el esfuerzo de unos pocos, tal vez los más modestos en bienes materiales, pero verdaderamente poderosos por la altura de sus ideales, y abnegados para unirse sin diferencias en beneficio de Segovia.

No se vaya a deducir de lo expuesto que los fundadores de la Electra guardan resentimientos, ni mucho menos pretenden tomar represalias; al contrario, nos consta de un modo muy cierto que sus consejeros, respetando el modo de pensar pasado o presente de todos, con unanimidad de criterio, e interpretando con toda fidelidad los deseos de sus consocios, estando dispuestos a secundar las indicaciones de las dignas autoridades locales, en bien de Segovia, sin miramientos bastardos y sin reparar en pueriles pequeñeces, y a éste fin, ha puesto a la disposición de aquéllas toda la energía sobrante de sus máquinas, que se suministrará, hasta el último watio, a todos los que lo soliciten y se coloquen dentro de lo que determinan los Estatutos, por los que esta Sociedad se rige; a la vez que ocupándose activamente de las proporciones que alcanza y aún puede adquirir el problema eléctrico, estudia sin desmayos el medio de superar todos los obstáculos y de vencer todas las dificultades que se oponen y podrían surgir, para que la Cooperativa Electra sea lo que debe ser en beneficio de Segovia y en honor de sus habitantes.

Así, pues, sin detenernos a considerar pasivamente lo difícil de las circunstancias, ni siquiera la pequeñez de nuestras fuerzas individuales, si tenemos alteza de miras, un poco de abnegación y constancia, si no nos olvidamos de que la unión es fuerza, en una palabra, si nos guía el bien de Segovia ante todo y sobre todo, lo urgente en los momentos actuales es olvidar dife-

rencias, si las hubo, trabajar todos unidos con fe y con entusiasmo y llegaremos a donde se debe llegar, más allá seguramente de donde nosotros mismos nos podamos imaginar, y Segovia ocupará el lugar que de justicia la corresponde entre las capitales de su categoría.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Condecoraciones.—Se concede la placa de la Orden de San Hermenegildo al comandante don Antonio Muñoz y la cruz de dicha orden a los tenientes don Marcelino Rubio Romero, don Mateo Riera Caldentey, don Marcos Jiménez Cristóbal, don Miguel Rodríguez Mejías y don Jesús Vicente Pardo.

GUARDIA CIVIL

Ascensos y destinos.—Ascende a sargento y es destinado a la Comandancia de Segovia, el cabo Eusebio Martín.
—También asciende a cabo y se le destina a la misma Comandancia, al guardia Auspicio Rodríguez.

EN CARBONERO EL MAYOR

Un hombre muerto por un carro

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Carbonero, 20.—A la una de la tarde del día 17, dirigiéndose a Segovia, en un carro tirado por dos caballerías, el vecino de Escarabajosa de Cuéllar Mariano Magdaleno Sanz y su esposa Bonifacia Miragallo Alonso.

Al llegar a este pueblo, las caballerías tomaron la dirección de la calle de Temeroso, chocando con una piedra, que hizo volcar el carruaje, cogiendo debajo al Mariano, que resultó con graves heridas en la cabeza.

Su esposa fué despedida a gran distancia del carro y se produjo leves heridas en la cara.

Conducido el matrimonio a la casa del vecino Siro García, le fueron prestados los necesarios auxilios; pero tal gravedad revestían las heridas de Mariano Magdaleno, que falleció a las cuatro de la tarde.

SINDICATO CATÓLICO OBRERO

En la segunda quincena de Septiembre se inaugurará, en la Casa de los Picos, un Sindicato católico, integrado por todas las clases obreras de Segovia.

A la institución de este importantísimo organismo viene dedicando gran interés el ilustre Prelado de la diócesis.

Los fines de dicho Sindicato son de verdadera importancia y altamente beneficiosos para el obrero de la capital.

Sus orientaciones son la constitución de una sociedad de socorros mutuos, el seguro para el paro forzoso, retiro para la vejez y otras instituciones mutualistas.

Al acto de la inauguración que revestirá gran solemnidad, concurrirán los sindicatos católicos obreros de Madrid con sus banderas y estandartes, y el Orfeón católico de San José.

He aquí cómo ha quedado constituida la Junta Diocesana de Acción Social Católica:

Presidente.—Excelentísimo señor don Tomás Sanz, coronel de Artillería de la reserva.

Vicepresidente.—Don Rafael Muñoz, ingeniero de caminos.

Vocales.—Don Damián Colomé, catedrático del Instituto; don Mariano Larios, propietario; don Pío de Frutos, abogado; don Juan Roura, ayudante de ingenieros de montes.

Secretarios.—Don Mariano Quintanilla, abogado, y don Antonio Sanz, abogado.

Consiliarios.—Don Benito de Frutos, párroco de San Miguel y don Cristino Valverde, oficial de la secretaría del obispado.

ORDEN ACLARATORIA

La compra de trigos

La Comisaría general de Abastecimientos publica en la Gaceta la orden circular aclaratoria que ayer se anunció, dirigida a los gobernadores civiles de las provincias. He aquí su texto:

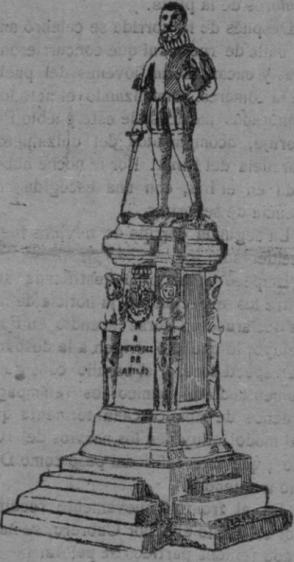
Como complemento al Real decreto de 10 del corriente, sobre régimen de compra de trigos y fabricación de harinas y pan, esta Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

1.º La prohibición de expedir guías y de facturar trigos, establecida en el art. 7.º de dicho Real decreto, empezará a regir en toda España el día 27 del actual, a partir de cuya fecha sólo podrán efectuarse expediciones de trigos a los Sindicatos provinciales legalmente constituidos. Al efecto, los gobernadores civiles cursarán las oportunas órdenes a los alcaldes, y la Delegación Regia de Transportes a las Divisiones de ferrocarriles y a las Compañías.

2.º Los fabricantes de harinas, desde el momento en que quede constituido el Sindicato a que pertenezcan, se abstendrán de efectuar nuevos contratos de compras de trigos. De los contratos que en aquel momento tuvieran pendientes se hará cargo el Sindicato respectivo, a no ser que este entendiere que debe proponer su suspensión, anulación o caducidad. Las expediciones de trigo correspondientes a los contratos de que se hubiere hecho cargo el Sindicato, se efectuarán a nombre de éste, a cuyo efecto se comunicarán a los vendedores las instrucciones oportunas; y

3.º Mientras se constituye el Comité central y se forma el plan de distribución, asignando zonas de compra a los Sindicatos provinciales, cuando uno de éstos quiera efectuar compras de trigo en otra provincia distinta, deberá ponerse de acuerdo con el Sindicato respectivo en cuanto al precio. Si se suscitara discrepancia entre los Sindicatos, será sometida, en caso de urgencia, telegráficamente a esta Comisaría, que resolverá teniendo en cuenta las circunstancias que en cada caso concurran.

INFORMACIÓN GRÁFICA



Monumento que será inaugurado por S.A. la Infanta doña Isabel, y que el pueblo de Avilés (Asturias) dedica al Adelantado don Pedro Menéndez, de Avilés, en su centenario.

Concierto de piano en Avila

La señorita Asunción Velázquez
La notable pianista Asunción Velázquez que, pensionada por la Diputación de Avila, acaba de terminar su carrera, ha querido ofrendar las primicias de su arte a sus paisanos, y el viernes último organizó la Filarmónica avilense un concierto, que revistió todos los caracteres de una solemneidad musical.

Asunción Velázquez, en su debut, realizó un verdadero alarde, interpretando con la mayor limpidez, absoluto colorido y extremada acentuación de matices, composiciones de tan diversa factura como son las de Larregia, Chopin, Granados, Schubert, etcétera, modalidades todas ellas distintas que, a sí mismo, requieren variedad de aptitudes en el pianista, por lo que puede asegurarse que es una instrumentista de verdadero mérito que ataca y vence gallardamente las más arduas dificultades que pueden oponerse a un «virtuoso».

La primera parte dedicó la señorita Velázquez a su maestro, el insigne profesor del Conservatorio Nacional, señor Larregia, ejecutando admirablemente varias obras de éste.

En la segunda parte interpretó obras de los mejores compositores extranjeros, poniendo en la ejecución de todas ellas la misma insuperable maestría e igual cantidad de expresión artística que puso de relieve en las de su distinguido maestro, sobresaliendo por sus dificultades en Scarlatti, obra que fué bisada, accediendo gustosa a la petición de la selecta concurrencia.

La tercera parte del programa fué consagrada a los más celebrados maestros españoles, y cerró el programa con «Brisas de amor», espléndido y delicado vals de concierto de Larregia.

El público salió complacido de la velada y a las efusivas felicitaciones que escuchó la joven pianista, sume la nuestra muy sincera por el éxito obtenido en su consagración como artista.

De estas felicitaciones hemos de hacer partícipe a nuestro paisano y amigo don Mariano Velázquez, padre de la joven y ya notable artista, que supo inculcarle la afición al Divino Arte, que él cultivaba también con tanto éxito.

Y ahora una pregunta: ¿No habrá medio de poder escuchar en Segovia a Asunción Velázquez? Seguramente que el Casino de la Unión, si persiste en su idea de organizar conciertos musicales, no se olvidaría de tan notable pianista.

La cuestión internacional

En San Sebastián se celebra Consejo de ministros.—Lo que dice la Nota a Alemania. —Está concebida en tonos amistosos. —El tonelaje hundido, se sustituirá con barcos alemanes surtos en España. —Seguiremos observando la más estricta neutralidad. —Llamamiento a la opinión.

En San Sebastián se ha celebrado Consejo de ministros, que ha revestido gran importancia. Por teléfono se facilitó al subsecretario de Gobernación la siguiente nota oficiosa, que éste ha entregado a la Prensa:

«En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid, deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional.

Hundido ya, a consecuencia de la campaña submarina, un número de barcos españoles que por su tonelaje representa un 20 por 100 de nuestra marina mercante; excediendo de un centenar los tripulantes que han perecido por igual causa, aparte el considerable número de heridos, y el hecho doloroso de haber quedado en repetidas ocasiones los naufragos abandonados a sus propios recursos a grandes distancias de la costa, y habiéndose llegado al extremo de que los buques españoles requisados por el Gobierno, conduciendo mercancías destinadas positiva y exclusivamente a puertos españoles y de apremiante necesidad a nuestro país han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello, acumulándose a la vez más serias dificultades a la navegación, que crean una situación funesta para los intereses nacionales de España y que no corresponde al derecho por la manera

leal y caballerosa como viene cumpliendo con sus deberes de potencia neutral, el Gobierno ha creído que no podía, sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar, dentro de la neutralidad, providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger las vidas de nuestros navegantes.

Al efecto, ante la ineficacia de sus repetidas protestas acordó dirigirse amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno imperial, señalando que la reducción de nuestro tonelaje llega a límites extremos de nuestras más apremiantes necesidades y en el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en caso de un nuevo torpedeamiento, a sustituir el tonelaje hundido con barcos alemanes, surtos en puertos españoles.

Esta medida, impuesta por la necesidad, ni siquiera implicaría la incautación de esos buques a título definitivo. Sería tan sólo una solución transitoria, a liquidar cuando llegue la paz y lo sean también las innumerables reclamaciones españolas, todavía pendientes.

Por el Gobierno español, en cumplimiento

to de este acuerdo, se comunicaron las oportunas instrucciones a nuestro embajador en Berlín, para conocimiento del Gobierno imperial.

El acuerdo del Gobierno para asegurar a España la disposición del tonelaje absolutamente indispensable para su vida, no altera el firme propósito de mantener a España en la más estricta neutralidad, guardando al imperio alemán todas las consideraciones y respetos que merece y esperando recibir el mismo trato amistoso a que por múltiples razones somos acreedores.

El ministro de Estado ha desmentido categóricamente que se haya recibido nota alguna ni expresión de un acuerdo del Gobierno alemán que signifique ruptura de relaciones, ni invitación a que sea retirado el acuerdo del Gobierno español.

Este sigue confiando en que el Gobierno imperial apreciará la rectitud de las intenciones y la necesidad verdaderamente ineludible en que aquéllas se han inspirado, y al propio tiempo espera que todos los ciudadanos españoles y sus órganos de opinión lo estimen de igual modo, y en vez de complicar y agravar la situación con noticias inexactas o comentarios injustificados, colaboren lealmente en la obra del Gobierno de España y su preocupación de defender exclusivamente las vidas de sus nacionales y los intereses vitales de la economía patria.

SAN ILDEFONSO

LAS FIESTAS DE SAN LUIS

Para conmemorar la festividad de San Luis, se celebrará en La Granja, en los días 24, 25, 26, y 27 del corriente mes, grandes fiestas, organizadas con la cooperación de la Sociedad de iniciativas, la industria y el comercio.

Anunciará las fiestas el disparo obligado de cohetes y de bombas reales, recorriendo las calles de la población la orquesta de la localidad titulada «La Aurora».

Habrán dianas; solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario; bailes y conciertos musicales; tiro de pichón en el club del campo de la Sociedad de iniciativas; juegos de aguas en las monumentales fuentes de los Reales jardines; elevación de globos profescos; carreras de caballos y bicicletas en la pradera del Hospital, con premios a los vencedores y cinematógrafo público al aire libre en la plaza de los Dolores.

El día 27 se celebrará una becerrada, a las cinco de la tarde, en el patio del cuartel de Infantería de la Alameda, lidiándose tres becerros que serán estoqueados por distinguidos aficionados, y cuyos productos serán destinados a socorrer las necesidades de los pobres de la localidad.

Además de las distracciones mencionadas, habrá exposición de escaparates, iluminaciones, caucías y otros festejos para recreo de los forasteros y vecindario.

Ha sido invitada para presenciar las fiestas, S. A. la Infanta Isabel, y se ha solicitado de la Compañía de ferrocarriles del Norte la concesión de billetes a precios reducidos, valederos hasta el día 27 inclusive.

DE ENSEÑANZA

Concurso de interinos

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que se declare con carácter general que en el próximo concurso de ingreso de interinos podrán tomar parte cuantos maestros figuren en las listas publicadas en 1914 y 1915 y no desempeñen o hayan desempeñado escuela en propiedad; y

Segundo. Que en la convocatoria del actual concurso se incluya el artículo 44 del estatuto, que impida la repetición del caso actual, advirtiendo que será aplicado sin apelación.»

Información provincial y regional

EL ESPINAR

Las fiestas de San Roque.—Una verbena.

Hán revestido gran animación las tradicionales fiestas que se celebraron los días 15 y 16 en esta villa.

Las funciones religiosas fueron muy solemnes.

La banda de música «La Popular», de Segovia, que tanto cartel tiene aquí conquistado, dió escogidos conciertos, siendo muy aplaudida.

Los dos días hubo bailes en la Corredera y fiestas en el Casino, actuando en el teatro una escogida compañía cómica-dramática, que ha tenido muy buena aceptación.

El día 17, organizada por distinguidos jóvenes de la colonia y del pueblo, se celebró una típica verbena en un hermoso

sitio de las inmediaciones del Cabezuelo.

En la verbena no faltó el menor detalle, dándole realce mujeres retrecherísimas, luciendo el clásico pañuelo de Manila,

Las horas se deslizaron velozmente y la fiesta, amenizada por «La Popular», seguramente que merecerá los honores de ser repetida.

CORRESPONSAL.

19 Agosto 1918.

Aguilafuente

Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.—Función religiosa.—Corrida de novillos.—Bailes.—Juego de pelota.—El gremio de hacheros y aserradores.

En los días 15, 16 y 17 del actual se han celebrado en este pueblo, con la solemnidad de costumbre, las fiestas que anualmente dedica a su patrona Nuestra Señora de la Asunción. Con asistencia de las autoridades locales salió la procesión, recorriendo el itinerario de siempre, y, de regreso a la iglesia, se ofició una solemne misa por el digno capellán de las Caballerías Reales don Cipriano Santamaría, hijo de nuestro buen amigo don Luciano, asistiendo como diácono, el virtuoso párroco de Zarzuela del Pinar don Jerónimo Cerezo, y como subdiácono, el sacerdote de Turégano, don Alejandro Heredero.

El sermón estuvo a cargo del coadjutor de esta parroquia don Aniceto González, quien, con fácil palabra y elevados conceptos, cantó las excelencias de María, en su Asunción a los cielos.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar en la plaza de la Constitución, la primera corrida de novillos, que fueron lidiados por el valiente novillero Ricardo Villa, «Canario», y su cuadrilla.

El ganado del campo de Salamanca fué bastante fino, pero de poco poder, mostrando los peones buena voluntad y distinguiéndose el «Canario» por lo trabajador, que le valió muchos aplausos y la salida en hombros de la plaza.

Después de la corrida se celebró animado baile de rueda, al que concurrieron muchas y encantadoras jóvenes del pueblo y de la comarca, amenizando el acto los renombrados músicos de este pueblo Polo y Corujo, acompañados del dulzainero de Zarzuela del Pinar. Por la noche hubo velada en el Iris, con una escogida concurrencia de señoritas.

La segunda corrida de novillos fué muy accidentada.

Empezó sembrando justificada alarma entre los espectadores la noticia de haberse declarado un voraz incendio en Fuentepeylo, lo que dió origen a la desbandada de espectadores y al barullo consiguiente, aumentando el pánico los relámpagos y truenos de una cercana tormenta que de tal modo influyó en los nervios del «Canario», que éste salió del paso como Dios le dió a entender.

En el frontón nuevamente reedificado por su dueño el señor Cabrero, se han jugado reñidos partidos de pelota.

Han terminado estas fiestas con un acto que patentiza la fé religiosa de este pueblo.

El gremio de hacheros y aserradores, que le componen más de setenta individuos, acudió a la misa que en la ermita del Santísimo Cristo de la Peña se celebra todos los años en este día, resultando comovedor el momento en que todos en ordenada formación se acercaron al altar y postrados de rodillas ofrecieron ante el sacerdote pruebas de veneración a la sacrosanta imagen.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Ayer—nos aseguraron—fué el día de más calor de la actual temporada veraniega.

No pudimos comprobar esa afirmación, porque nos hemos hecho ya, en pocos días, a temperaturas tan elevadas, que muy bien podríamos vivir sin sufrir grandes contrariedades para la aclimatación, en las semi-salvajes aldeas del Senegal, que es el país, según autorizadas opiniones, donde el astro rey tiene su más candente solio.

No pasa de ser el calor el tema de más palpitante actualidad, no dejándonos vivir ni respirar satisfactoriamente.

Para conseguirlo la gente abandona por las noches los domicilios, formando animadas tertulias al aire libre, en medio de las calles, sin olvidar—¡bueno fuera!—esos artefactos que se inventaron para suplir el aire, que duerme ahora muy tranquilo entre las capas atmosféricas, sin querer, el muy grosero, jugar a lindamente con los ricitos de los cabellos de las damas.

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y genito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: todos los días, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Anoche el concierto dado en el paseo por la banda de la Academia, tuvo un lleno. Tocó el viaje fantástico musical de Madrid a la Coruña, que inútil es decir que en los oídos de cuantos le oyeron sonaría como «El sueño de una noche de verano».

SEGOVIA RELIGIOSO

Los Terciarios de San Francisco

El domingo, 25 del corriente, celebrarán los hermanos terciarios en su iglesia (antes San Sebastián) el ejercicio mensual prescrito por la Regla.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la Corona Seráfica y habrá plática a cargo del R. P. Visitador; y a continuación se hará la toma de hábito y profesiones a los fieles que deseen pertenecer a la V. O. T., para de este modo ganar las muchas indulgencias plenarias con que está enriquecida, terminándose con la procesión del Córdón.

Instrucción pública

El maestro de Castrillo de Sepúlveda remite copia del título administrativo para su expediente personal.

—Doña María Canto y don Vicente Herrero, solicitan servir escuelas interinas, sin distinción de poblaciones.

—Don Tomás Sanz, maestro de Barboña, remite expediente solicitando su jubilación en el cargo.

—El jefe de la sección administrativa de Barcelona, remite título administrativo para su entrega a doña Antonia Arenzana.

—El maestro de Puebla de Pedraza manda las cuentas de material de su escuela, correspondientes al primer semestre de este año.

—Don José Mosquera, maestro de Lagarejos (Zamora), remite instancia para obtener escuela en esta provincia por concurso de traslado.

—El habilitado de los partidos de Segovia, Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, acredita haber hecho entrega en la sucursal del Banco de España, de los descuentos reglamentarios del mes de Julio, para la caja central de derechos pasivos, importantes 4.352'59 pesetas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia, el joven primer teniente de Artillería señor López Varela, hijo del médico militar señor López Elizagaray.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población al rico almacenista madrileño en garbanzos don Pedro Torres.

Misas de sufragio

Han asistido numerosos fieles a las misas que se han dicho en las iglesias de San Andrés y San Martín, en sufragio del alma de la señora doña María de los Santos Marañón de Martín Peinador, cuya muerte acaecida hace once años, produjo en Segovia hondo pesar.

Fiesta onomástica

Mañana celebra su fiesta onomástica, la bella señorita Hipólita Carretero.

También está de días el inspector provincial de Sanidad, don Sinforiano Acinas.

Felicidades.

El viaje de la Infanta

A las ocho de esta tarde saldrá en automóvil S. A. la Infanta doña Isabel para Medina del Campo, donde tomará el correo de Asturias, trasladándose a Avilés con objeto de representar a S. M. en las fiestas en honor del Adelantado de la Florida don Pedro Menéndez.

Pase a la reserva

El capitán de Artillería de la escala de reserva don Hipólito Villa, agregado a la sección de tropa de la Academia del Arma, ha sido promovido al empleo superior inmediato, pasando a situación de reserva.

Accidente de automóvil

La distinguida señora de Chicheri que veranea en La Granja, y que hace pocos días sufrió un percance automovilista en la carretera de aquel Real Sitio a Riofrio, se encuentra ya en estado muy satisfactorio.

La deseamos un rápido y total restablecimiento, lamentando el percance.

La Concepción

Liquidamos todos los abanicos, por fin de temporada.

La gran colección de flores artificiales que hemos recibido, complace al gusto más exigente.

Plaza Mayor, 44 y 45

SUETOS

Un incidente

Anoche, durante el concierto dado en la Plaza por la banda de la Academia de Artillería, se produjo un incidente a consecuencia de haber sido faltada una joven, no sabemos si de palabra o de obra.

Dicha joven sufrió un síncope y la gente se congregó a su alrededor, ocasionándose en los primeros momentos alguna alarma, que pronto quedó disipada.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 25 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de defunción de Hilario González García, de seis meses.

Nacimientos, ninguno.

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

SOLO SE VENDEN EN CAJAS. DEPOSITO EXCLUSIVO PARA SEGOVIA Y PROVINCIAS, FRANCISCO M. MARCOS, CORPUS 7.

COBRADOR

de letras y efectos de Comercio, matriculado

ANGEL DEL BARRIO

Calle del Marqués del Arco, núm. 10

OFRECE SUS SERVICIOS

Una verbena

Para el día 26 se organiza una verbena por los jóvenes del barrio de San Andrés, que se celebrará en la plazuela de Alfonso XII.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y en adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desoderante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

FELIPE BARRIOS CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES Calle de San Agustín, 15

Las fiestas de la Reseña

Para las fiestas de la Reseña, que corresponde este año en la iglesia de Santo Tomás, preparan los jóvenes dianas, bailes, verbenas y otros varios festejos.

MANICURA

Masaje de belleza medicinal San Frutos, núm. 23, bajo, derecha DE DIEZ A DOS Y DE TRES A SEIS

Quejábase un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de JARABE DE HEMOGLOBINA DESCHIENS, y tome V. M. por su parte una copita de VINO DESCHIENS. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará al natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Información general

Madrid

La «Gaceta»

Publica entre otras disposiciones un decreto de Hacienda sobre la circulación de lanas españolas en el extranjero.

También inserta disposiciones de la Comisaría de Abastos respecto a trigo, harinas y pan y precios de centeno, cebada y avena.

Próximo Consejo

Circula el rumor de que muy en breve se celebrará en Madrid un nuevo Consejo.

Lo presidirá el Rey. Es muy posible se acuerde la fecha de reapertura de las Cortes que será en la primera quincena de Octubre.

Líneas telefónicas particulares

En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden de Gobernación, por la cual se autoriza a la Dirección general de Correos y Telégrafos para hacer concesiones de líneas telefónicas particulares que hayan de unir puntos entre los cuales exista comunicación telegráfica o telefónica abierta al servicio público.

Se concederán estas líneas siempre que tengan por objeto servir de auxiliares a las de conducción de energía eléctrica de alta tensión, utilizándose única y exclusivamente para los fines de la explotación, y reservándose el Estado el derecho de inspeccionar el servicio, e intervenirle en aquellos casos en que lo crea oportuno, como medida de gobierno.

Los estudiantes de Derecho

Numerosos estudiantes de derecho solicitan del señor ministro de Instrucción pública que aplase los efectos de su real orden reciente, derogando la de 29 de Julio de 1917, que facultaba a los alumnos oficiales para examinarse libres en Septiembre.

Los estudiantes estiman que no ha sido oportuna la fecha de publicación de la real orden, por tener ya muchos, cuando apareció aquélla, preparadas una o más asignaturas, así como satisfechos los derechos de matrícula.

Periódicos denunciados

Además de «A B C», han sido denunciados «El Debate», «El Correo Español» y «La Iberia».

Los funcionarios civiles cobrarán los aumentos en Diciembre

Dicen de Pontevedra que el señor González Besada recibió la visita de una Comisión de funcionarios de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, que estuvo a felicitarle, y a darle las gracias por la ley de Funcionarios civiles.

En el curso de la conversación manifesté el señor González Besada que tiene el criterio de establecer las Delegaciones subalternas de Hacienda y que el aumento de sueldo lo percibirán los empleados a principios de Diciembre, en cuya fecha cobrarán con arreglo a las nuevas nóminas y se les entregarán las diferencias entre el sueldo anterior y el nuevo, correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre.

Juicios del señor Bergamín

A «La Epoca» le telegrafian desde

De interés general:

El acreditado comercio de tejidos de **MIGUEL SERRANO (LOS CHICOS)** se ha trasladado al núm. 11, 13 y 15 de la calle de Juan Bravo (FRENTE A LA FERRETERIA DE ARANA)

donde encontrará mi distinguida clientela y el público en general, un inmenso y variado surtido en sedas y lanas para vestidos, colchas, mantas, sabanas, colchones, mantones de Manila bordados y lisos y todos los artículos del ramo de tejidos.—La mejor casa para equipos de novios.

MIGUEL SERRANO JUAN BRAVO, NÚMEROS 11, 13 Y 15 SEGOVIA

Santander los siguientes juicios del ilustre ex ministro conservador.

Los periodistas interrogaron hoy al señor Bergamín acerca de las alarmantes noticias que la Prensa publica sobre la cuestión internacional.

El ilustre ex ministro conservador extrañó de que se permitan estas campañas alarmistas, pues para evitarlas aprobaron las Cortes la ley de Garantía de la neutralidad.

Creo el señor Bergamín que no hay motivo de ninguna clase para una ruptura de relaciones. El ser el señor Maura presidente del Consejo y ministro de Estado el señor Dato, basta para dar al país una confianza completa.

Tal como está constituido el Gobierno, nadie puede plantear en él la cuestión de la intervención: ni el mismo conde de Romanones.

En el caso improbable de que se desarrollaran los sucesos como pretenden los alarmistas, es criterio del señor Dato y del partido conservador que, llegado trance tal, el Gobierno nada resolviera, sino que convocara al Parlamento, para exponer allí la situación. Por consecuencia—terminó diciendo el señor Bergamín—, el país sería el único que resolviera acerca de sus destinos.

Provincias

Un torero mata a otro
Cuenca.—En el pueblo de La Frontera, de esta provincia, se celebró la que allí llaman fiesta mayor y en la que no podía faltar la consabida corrida de novillos.

En dicha corrida murieron a estoque dos reses y fueron dos los matadores que obtuvieron el permiso para despacharlas, sin otra retribución que la que espontáneamente concediera el pueblo, a cuyo efecto, las cuadrillas, en el intermedio del primero al segundo novillo de muerte, extendieron los capotillos y comenzaron a pedir su óbolo a cada espectador.

Terminada la fiesta, y ya en la posada, los dos matadores se dispusieron a verificar las participaciones; pero surgió entre ambos una disputa por la aplicación de unas pesetas de pico.

Salieron a relucir las navajas y uno de los toreros se arrojó sobre el otro con tal furia, que le clavó el arma en el corazón.

La muerte fué instantánea. El agresor quedó detenido.

Festejo que termina en tragedia
Bilbao.—Comunican de Bermeo que el vecino Ricardo Soto, de veinticinco años de edad, para festejar la segunda amonestación de su próxima boda, se bebió unas cuantas copas que le produjeron un ataque de locura.

El desgraciado se disparó un tiro en la cabeza y se halla gravemente herido.

La huelga de Sevilla
Sevilla.—Desde las primeras horas las calles se vieron ocupadas por los obreros en huelga, y pronto se organizaron nutridas manifestaciones que recorrieron las calles en actitud de motín.

Principalmente, en la calle de San Fernando y en la plaza de San Francisco las manifestaciones eran numerosísimas, y como la actitud de los manifestantes no era ordenada, tuvo que presentarse la Guardia civil dando toques de atención para disolver los grupos.

Grupos de elementos exaltados realizaron coacciones en las tahonas para

impedir que trabajasen los panaderos, y con tal motivo las autoridades tuvieron que adoptar severas medidas para evitarlo. Se practicaron algunas detenciones.

Algunos edificios públicos están custodiados por fuerzas del Ejército.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'30 tarde.

Los funcionarios civiles

La noticia publicada por «El Imparcial» de hoy y telegrafiada desde Pontevedra, asegurando que el ministro de Hacienda había dicho que los funcionarios civiles cobrarían los nuevos sueldos en Diciembre, produjo gran revuelo en todos los centros oficiales, hasta el extremo que los periodistas hablarán del asunto con el subsecretario de Gobernación.

El señor Rosado dijo que estaba autorizado para desmentir dicha información y aseguró que los empleados percibirán los aumentos el día 1.º de Octubre.

Añadió que esta tarde se reunirá de nuevo la comisión adaptadora.

Ministros de Viaje

Se espera que mañana lleguen a Madrid los ministros de Fomento, Guerra y Marina.

El señor Maura salió de San Sebastián para Solórzano. También marchó a Cestona el marqués de Alhucemas.

La huelga de Sevilla

El subsecretario de Gobernación conferenció por teléfono con el gobernador civil de Sevilla, el cual ratificó su impresión respecto a los caracteres extraños que presenta la huelga desde su iniciación.

Hoy a las cinco de la mañana salieron los tranvías normalmente, pero a las ocho cesó el servicio, manifestando los empleados que no se atrevían a salir porque les insultaba el público.

Hasta ahora no se han producido desórdenes, pues únicamente en los barrios extremos se forman algunos grupos que son disueltos por la policía.

Insiste el Gobernador en que entre los obreros no hay ambiente para la huelga y que la Casa del Pueblo es ajena al movimiento.

Se cree fundadamente que todo ello obedece a que hay elementos interesados en mantener el desorden.

CORRESPONSAL.

UVA FRESCA
Se admite contrata en la cepa, o por peso sobre vagón, de la hermosa calidad producida en la finca «La Manteca», propiedad de D. Rufino Cano de Rueda, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).
Informes, el encargado de la finca.

ABONOS El antiguo expendedor de abonos don León Pasor, de Carbonero el Mayor, pone en conocimiento de su clientela, que tiene comprada una partida de abonos orgánicos, o sea carne y sangre desecada, los cuales empezará a recibir del 1 al 15 de Septiembre.

Cooperativa Eléctra Segoviana

Esta Sociedad recuerda a los señores socios cooperadores que estando terminantemente prohibido que suministren luz a un tercero, utilizando su instalación, privará de todos sus derechos sociales, incluso pérdida de sus acciones y exigirá responsabilidad ante los Tribunales de justicia a todos los que contravinieren esta disposición.

Iguamente se procederá a denunciar ante dichos Tribunales a aquellos que se procurasen fluido por este procedimiento.

Segovia 8 de Agosto de 1918.—E Director Gerente, Saturnino González Reviriego.

SIRVIENTA soltera o viuda, de 35 a 45 años, se necesita para cuidar casa.

Darán razón, en la calle de San Francisco, confitería de Mora.

Se alquilan cuartos y tierras. Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su hijo coma para que sus arterias guarden relación con el cuerpo, también necesita dormir bien para asegurar la fuerza digestiva. No así por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el polvo de la marca Nestlé para cuando este no se pueda, totalmente la sustituya la

Marina Nestlé
tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

VACANTE Lo está la plaza de médico de Sanchonuño, dotada con un haber anual de 750 pesetas, pudiendo el que lo solicite contratar la asistencia de 150 vecinos pudientes, que rendirán próximamente de 3.000 a 3.500 pesetas.

Las solicitudes pueden dirigirse al señor alcalde de dicho pueblo, en el término de veinte días.

COCINERA Se necesita. Informará la Administración de este periódico, Corpus, 11.

Oficial de veterinario
Se necesita en esta capital para el herradero de don Gregorio Martín.

Almacén de pescados
DE **Juan José García:**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2'00
Besugos	0'90
Chicharros	0'50
Lenguados	2'50
Pescadillas	0'75
Sardinas	0'60

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NÚMERO 69
SEGOVIA

Matrimonio se encargaría de alumnos. Informes intachables; diez y ocho años de ayuda cámara en una misma casa. Razón, en la administración de este periódico.

GRAN ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

Carretera de San Ildefonso, núm. 4 (FRENTE A LA POSADA DEL NORTE)

Nemesio Moreno (a) Mocete

tiene el gusto de ofrecer al público en general toda clase de vinos corrientes en inmejorables condiciones a precios sin competencia. Servicio a domicilio desde 16 litros en adelante. Se reciben avisos, Carretera de Boceguillas, número 2. (Almacén de Cereales).

Precios especiales a los consumidores al por mayor. En breve intalará otro nuevo establecimiento para mayor comodidad del público.

CONCURSO

Se anuncia para el día 23 del presente mes de Agosto, a las once de la mañana, en el domicilio de «DÁMASO HERAS Y COMPAÑÍA (S. EN C.)», Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso para el suministro de 12.000 a robas de paja de trigo.

Los que deseen enterarse de las condiciones, pueden hacerlo todos los días hábiles hasta el anterior del concurso, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

San Ildefonso 1.º de Agosto de 1918.
Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

Subasta de maderas

El próximo día 22 del actual, a la una de la tarde, se celebrará la subasta de 13 lotes de madera, labora a en el domicilio social, Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

San Ildefonso 16 de Agosto de 1918.
POR AUSENCIA, EMILIO HERAS.

ANUNCIO DE SUBASTA

El próximo día 23 del actual, a la una de la tarde, se celebrará la subasta de veinte lotes de costeros en el domicilio social, Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

San Ildefonso 16 de Agosto de 1918.
POR AUSENCIA, EMILIO HERAS.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobina
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIESPRE. — PARIS.

Carboneo Se venden las leñas carboneables del monte de «Redonda el viejo», propiedad del excelentísimo señor conde de Sariz, en el término de Marazoleja del Cuartel, titulado «Cordillera de la Marquesa».

Para reconocerlas avistarse con el guarda Roberto Aguado, en Marazoleja, y para tratar de las mismas con don Leandro Cañas Crespo, Velarde, 26, Segovia, hasta el día 15 de Septiembre próximo.

La Fuencisla GRAN ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA

INFANTA ISABEL, 12
Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama:

- VINOS TINTOS
- Rioja, a 11'50 pesetas arroba y 0'80 litro.
- Valdepeñas añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.
- Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.
- Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.
- Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.
- BLANCOS
- Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 litro.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente
INFORMES Y VENTA
Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Ama de cría Se desea para Madrid. Razón, en la Administración de este periódico.

IMP. DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vejeo, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Aireado de las manos, sordos, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Limpieza del oído (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y terapias por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

-Compañía Colonial- CHOCOLATES
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
14 Cafés molidos y grano
TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.-Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierra y envío de varios folletos agrícolas

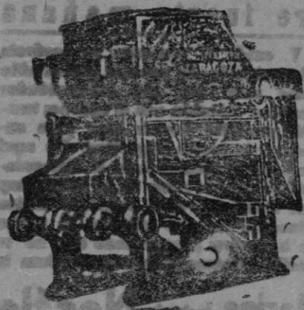
Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Clientes, núm. 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503.-Telegramas: ANUARIOS



Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

Garantía absoluta.-Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Balneario de Liérganes

AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA FIBROSIS A LOS RIÑONES Y A LA TISIS.

Requisitos y nuevas reformas en las salas de tratamiento y en los hoteles, dotados de instalaciones modernas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril y balneario y garaje. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (LIEGORGES, Santander).

Mercados

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 bras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 14'00 id. nueva.
Centeno, a 18'00 fanega (o sea 55 y medio litros).

Algarroba, id. 19'00 idem.
Patatas, 3'50 id. arroba.

ARÉVALO

Trigo, la fanega, 90 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, 56 y 57 id. id. fanega (o sea medio litro).
Algarroba, 85 y 87 idem.
Tendencias del mercado, firme; temporales fuertes calores.

PENAPIEL

En el mercado entraron hoy unas 1000 negas de trigo, pagándose a 57 reales las libras pesetas 50'25 los 100 kilos.
Centeno, 70 y la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 63 idem.
Avena, a 40 idem.
Yeros, a 64 idem.

PASTILLAS BOLIVAR

CITARRAS. ASMA. TOS.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CORTA

EL MEJOR SINTÉTICO DEL MUNDO

PRECIO 1'50

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXISTENCIA

ESPAÑOLES NO DEJARSE IMPULSIONAR POR SINTÉTICOS EXTRANJEROS

¡Sin Patria ni hogar!

Cuando Catalina entró, había mucha animación.

La cervecería acababa de ser adquirida por un nuevo propietario—alemán, por supuesto,—que para agradar más a sus parroquianos, había tenido la idea de reemplazar los clásicos mozos de delantal blanco por mujeres procedentes del barrio latino. Los virtuosos súbditos de su Majestad Guillermo, habían acogido con gran complacencia esta galante innovación.

Al entrar Catalina en el nuevo establecimiento, una docena de voces pastosas de bebedores de cerveza, que habían almorzado opi-paramnete, gritaban:

—¡Viva el nuevo patrón!

Las amables camareras, haciendo corro, rodeaban a una persona que se levantó para contestar a la ovación que se le tributaba.

Catalina no pudo contener un grito.

Acababa de reconocer a Federico Treiber.

El era, en efecto, el comprador de la cervecería, en nombre de la casa Treiber y compañía, de Strasburgo.

Al oír la exclamación de la prusiana, volvió la vista y al reconocerla se puso rojo como una amapola, perdió el hilo de su discurso antes de haber empezado, y se dejó caer en su silla, mostrando la mayor contrariedad.

Ella se adelantó lentamente hacia el grupo en medio del cual se encontraba y le miró por encima de las cabezas de los bebedores, que se habían quedado sentados.

—Celebro haberos encontrado, señor Treiber—dijo con frialdad.

Viéndose obligado a contestar, se levantó de nuevo balbuceando:

—Y yo también, señorita—¡creéis que no estoy contento de volveros a ver! No esperaba tener este placer... ¿Queréis tomar una copa de cerveza con nosotros?

—No, os la agradezco; quisiera hablar con vos particularmente.

El se apresuró a acceder a sus deseos. Se excusó con sus clientes e introdujo a Catalina en el comedar situado al lado de la cervecería.

—Si tuviérais corazón—le dijo ella cuando estuvieron solos—deberíais tratar de tomar cierto desquite.

Le vió palidecer de cólera y pensó que había tenido una buena idea. Se adelantó hacia él, y hablándole al oído, le dijo:

—¡Rosa está en París, sola, sin defensor y sin recursos...!

—Si cae bajo mi mano...!—continuó él con acento amenazador.

—Eso no es imposible—dijo sonriendo la prusiana.

—¡Oh, cómo me vengaría!—agregó él, poniéndose verde de rabia.

—¿Vos? ¡Vamos...! ¡Sois muy cobarde! ¿No habéis sido lo bastante vil para declarar por escrito lo que habíais hecho? Es preciso que ese fatuo de León Charmoy os haya inspirado un grandísimo temor...

Catalina ignoraba la escena del teatro en

Remiremont y el extraño duelo que había tenido por consecuencia.

El alemán estalló en imprecaciones irribundas.

—¡Oh! ¡León Charmoy! ¡El fanfarrón más insolente!... ¡Y la miserable Rosa!... ¡Cuando pienso que he podido tratar de casarme con semejante criatura!... ¡No, no hay tormentos bastante crueles para ellos!... ¡Quisiera verlos sufrir mil torturas... arrancarles el corazón a los dos!...

Catalina le cogió violentamente las muñecas.

—¿Sois sincero?—le preguntó mirándole fijamente.

—¡Os lo juro!

—¿A falta de un valor de que carecéis, seréis a lo menos adicto, y estaréis decidido a poner en obra todos los medios posibles para asegurar vuestra venganza?

—Sí.

En ese caso hagamos una nueva alianza. León Charmoy nada sabe, y Rosa es débil y no tiene defensores. Nosotros somos